

EL MERCURIO  
LUNES 5 DE ABRIL DE 2021

Economía y Negocios | B 7

## POR EFECTO PANDEMIA CONTADORES PIDEN APLAZAR OPERACIÓN RENTA 2021

El Colegio de Contadores pidió postergar la Operación Renta 2021, porque "la actividad profesional de los contadores no cuenta con las garantías necesarias para llevar a cabo en forma adecuada el proceso". La entidad criticó que los contadores no sean considerados trabajadores esenciales y denunció que "la página del SII no funciona de forma eficiente y expedita". Admitió que, de seguir con los plazos actuales, "solo tendrá consigo el fracaso de la Operación Renta 2021".

## Y SU AUTOMATIZACIÓN: EL 38% DE LAS FIRMAS ESTÁ ACCELERANDO SU DIGITALIZACIÓN

Un estudio realizado por ManpowerGroup, en más de 40 países, reveló que el 38% de las empresas está acelerando su digitalización y automatización debido a la pandemia. Este apoyo de las firmas por sumarse a lo digital tiene más posibilidades de ocurrir en compañías de mayor tamaño, con un 29%, en comparación con las medianas, que alcanzan un 23%. Las pequeñas y microempresas logran un 16% y 12% de probabilidades, respectivamente.

La entidad no prevé cambios en la tasa de interés este año, pero por cierre de brecha del producto, ve probable que en 2022 el Banco Central la lleve a un 3%.

LUNA CASTAÑEDA

En su reporte de marzo, Credit Suisse revisó al alza su previsión de crecimiento para la economía chilena en 2021, desde 5,5% a 6,8%, destacando que la rápida implementación de la campaña de vacunación es un factor adicional de apoyo a la actividad, que se suma a otros elementos favorables en el plano doméstico y externo, el ingreso positivo por el mayor precio del cobre y el estímulo de la política monetaria.

"El actual momento de sentarse bien probablemente refleje la incertidumbre sobre la Convención Constitucional y las campañas electorales presidenciales a finales de este año", sugiere el reporte.

Considera que será un logro notable si a mediados de año, como estima el Gobierno, se inoculara al 80% de la población y agrega que el avance en este frente probablemente refleje varias de las fortalezas institucionales del país. Entre ellas: "Un Gobierno que funciona bien, experiencia técnica en áreas clave y bajos niveles de corrupción" y que "parece haberse movido temprano en la compra de las vacunas y de una manera diversificada". La entidad financiera tam-

## DESTACA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EN EL PAÍS:

# Credit Suisse elevó de 5,5% a 6,8% su estimación de crecimiento de Chile para este 2021



El informe de Credit Suisse mantiene su estimación de tipo de cambio para este año de \$790 por dólar, desde su nivel actual de \$725, principalmente por una mayor aversión al riesgo hacia los mercados emergentes y consideraciones políticas en Chile. Plantea que desde el punto de vista del tipo de cambio real efectivo, el peso chileno todavía parece más barato para su promedio histórico.

El informe de Credit Suisse mantiene, asimismo, su estimación de tipo de cambio para este año de \$790 por dólar, desde su nivel actual de \$725, principalmente por una mayor aversión al riesgo hacia los mercados emergentes y consideraciones políticas en Chile. Plantea que desde el punto de vista del tipo de cambio real efectivo, el peso chileno todavía parece más barato para su promedio histórico.

## Expectativas para el próximo año

Su proyección preliminar para el PIB 2022 apunta a un crecimiento real de 3%, lo que refleja en parte la incertidumbre asociada a las elecciones presidenciales de este año y la redacción de una nueva Constitución. De concluir favorablemente estos procesos, el sang del pronóstico sería al alza. Por otra parte, estima que al igual que la revisión de calificaciones que hicieron S&P y Fitch, que fue consistente con las expectativas de Credit Suisse de los próximos meses, la calificación de Moody's bajará la calificación de riesgo de Chile, cuya nota es "A1" y que tiene una perspectiva negativa desde agosto de 2020.

## PIB EN 2022

En el último informe de Credit Suisse la proyección preliminar para el PIB 2022 apunta a un crecimiento real de 3%.

El Banco Central también aumentó desde 2,7% a 3,4% su proyección de inflación anual, pero no cree que un incremento de esta al alza este año la tasa de interés de política monetaria (TPM). Sin embargo,

pronostica que el Banco Central llevará la tasa a 3% en 2022, dado el cierre de la brecha del PIB y el probable inicio de la normalización de las condiciones monetarias en muchos países, op-

DESCUBRE EL POTENCIAL INMOBILIARIO DE TU TERRENO

REPTONASAY | A VENTA

+56 9 77081355

YAN & CIA

VENDO DEPTO VITACURA

UP 11.800.000 (Luz, PISO, 131 m<sup>2</sup>)

UP 12.800.000 (Luz, PISO, 144 m<sup>2</sup>)

UP 14.200.000 (Luz, PISO, 148 m<sup>2</sup>)

BOETSCH

AGUA CRUZIT

www.cruzit.net

POZOS PROFUNDOS

BOETSCH

FONO 23273300

CORFO

Bahía Inglesa

Licitación Pública para entrega en concesión

SUBSISTEMA DE AGUAS Y SERVICIO DE AGUAS

6,98 hfs.

NUEVA EXTENSION DE PLAZO

Para más información escribenos a [gestionreactivos@corfo.cl](mailto:gestionreactivos@corfo.cl)

COMPRO TROZOS GROSOS EUCALIPTUS GLOBULUS

CALLADO, TORNO

MUY BUENA CALIDAD

DIAMETROS GROSOS: 70 CM Y MAS

CEL: +56 9 8900 6794

[compras.inaver@gmail.com](mailto:compras.inaver@gmail.com)

BRITISH AMERICAN TOBACCO CHILE OPERACIONES S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se llama a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Cerrada British American Tobacco Chile Operaciones S.A. en la ciudad de Santiago, Chile, el día 22 de abril de 2021, a las 10:00 horas, y se tratarán los siguientes rubros:

1. Aprobación de los Estados Financieros y del Informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de los dividendos del ejercicio 2020 y reparto de dividendos;
3. Elección de Directivos;
4. Desapropiación de los Auditores Externos Independientes;
5. Moverse los gastos de Dirección;
6. Definición del período en el cual se publicarán los estados de la Junta de Accionistas;
7. Otras materias de interés que correspondan a la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN REMOTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Participación remota: cualquier accionista que no comparezca a la Junta puede solicitar en el Registro de Accionistas.

La descripción detallada del procedimiento y mecanismo de participación y votación remota, que incluye la calificación de poderes, se entregará previa solicitud a través de la sección "Contactenos" de la página web [www.batc.cl](http://www.batc.cl).

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista, mediante carta poder. Los modelos de esta misma podrá solicitarlos por el correo electrónico [registro@batc.cl](mailto:registro@batc.cl) o a través de la oficina de atención al cliente, en caso de ser solicitada por una o más accionistas, se producirá el envío de los modelos de la Junta a los correos que allí se indique.

GERENTE GENERAL

IAS

INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°912

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de las actuales circunstancias que vive el país producto de la pandemia Coronavirus y las medidas adoptadas por la Autoridad en materia de salud pública, movilidad y transporte de la población, la Compañía realizará la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el día 22 de abril de 2021 a las 10 hrs, en Avenida Presidente Balmaceda 1396, de la comuna y ciudad de Santiago, implementando para la participación de sus accionistas el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual, según se indica en el Procedimiento de participación remota referido en este aviso.

La anterior fue acordado por el Directorio de la Sociedad en su sesión ordinaria realizada el 24 de marzo pasado, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 18.046, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Tanto la Junta Ordinaria de Accionistas, como el registro de asistencia y las votaciones que correspondiera realizar, se desarrollarán a través de la plataforma indicada, a la que podrá acceder todos los accionistas de la Sociedad y los representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

La reunión tendrá por finalidad conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una Junta Ordinaria de accionistas.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, se publicarán en nuestro sitio web: <https://www.ias.cl/informacion-financiera/estados-financieros/2020>.

ANTECEDENTES

Se hace presente que los antecedentes de las materias que serán sometidas a la consideración de la junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.ias.cl](http://www.ias.cl).

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma.

Se ha elaborado al efecto un Procedimiento de participación remota, que está disponible en [www.ias.cl](http://www.ias.cl), con un instructivo descriptivo del sistema, que facilitará la utilización de la herramienta digital y el desarrollo satisfactorio de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

CALIFICACIÓN DE PODERES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, el procedimiento, se efectuará los días 20 y 21 de abril de 2021, a través del sistema, entre las 9 y 15 horas hrs.

EL DIRECTORIO

AGUAS ANDINAS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0346

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de las actuales circunstancias que vive el país producto de la pandemia Coronavirus y las medidas adoptadas por la Autoridad en materia de salud pública, movilidad y transporte de la población, la Compañía realizará la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el día 21 de abril de 2021 a las 10 hrs, en Avenida Presidente Balmaceda 1396, de la comuna y ciudad de Santiago, implementando para la participación de sus accionistas el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual, según se indica en el Procedimiento de participación remota referido en este aviso.

La anterior fue acordado por el Directorio de la Sociedad en su sesión ordinaria realizada el 24 de marzo pasado, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 18.046, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Tanto la Junta Ordinaria de Accionistas, como el registro de asistencia y las votaciones que correspondiera realizar, se desarrollarán a través de la plataforma indicada, a la que podrá acceder todos los accionistas de la Sociedad y los representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

La reunión tendrá por finalidad conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una Junta Ordinaria de accionistas.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, se encuentran publicados en nuestro sitio web <https://www.aguasandinasinversionistas.cl/informacion-financiera/estados-financieros/2020>.

ANTECEDENTES

Se hace presente que los antecedentes de las materias que serán sometidas a la consideración de la junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.aguasandinasinversionistas.cl](http://www.aguasandinasinversionistas.cl).

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma.

Se ha elaborado al efecto un Procedimiento de participación remota, que está disponible en [www.aguasandinasinversionistas.cl](http://www.aguasandinasinversionistas.cl), con un instructivo descriptivo del sistema, que facilitará la utilización de la herramienta digital y el desarrollo satisfactorio de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

CALIFICACIÓN DE PODERES

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 114 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, el procedimiento, se efectuará los días 19 y 20 de abril de 2021, a través del sistema, entre las 9 y 15 horas.

EL DIRECTORIO